Hegemonía en la izquierda, tras el 1-M

Josep M. Bas Socialistes de Catalunya

En su comentario dominical en MUNDO DIARIO del pasado 18 de febrero, Enric Sopena señalaba acertadamente cuál era la clave principal de la contienda electoral en Catalunya: la lucha por la hegemonía en el seno de la derecha y en el seno de la izquierda.

En el primer caso, el dilema que las urnas debían esclarecer se centraba en torno a si los hombres de Suárez en Catalunya con el «new look» facilitado por Anton Cañellas, conseguían barrer a Jordi Pujol y los suyos, propiciando así la formación de un único centro catalán, o bien si los convergentes con el refuerzo de una Unió Democràtica sin cabeza visible, conseguían capear el temporal y mantener posiciones relativas. Los resultados a la vista están. Una primera ojeada —a la espera de que el escrutinio definitivo termine por aclarar los votos y escaños de cada formación— permite afirmar, no obstante, que la batalla por la hegemonía en el centro catalán (o derecha según se mire) ha terminado en tablas. En realidad, el pulso electoral entre centristas y convergentes se concretaba antes que nada, en quién se llevaba los votos y escaños —minoritarios, pero en absoluto despreciables— de la coalición que en el pasado 15-J se presentaba bajo las siglas de UCDCC (Unió del Centre i la Democràcie Cristiana de Catalunya). Es todavía prematuro estimar con precisión el reparto de esta franja electoral, pero en cualquier caso deoe haber sido bastante equilibrado, en lo que hace a las elecciones para el Congreso de diputados.

En el seno de la derecha, por tanto, «match nulo». Y un cierto retroceso conjunto al haber obtenido la izquierda dos diputados más, que han pasado a manos de los socialistas.

En el seno de la izquierda, el tema en litigio era determinar cuál de las dos estrategias para la política catalana en el cuatrienio que ahora empieza era la correcta, si la socialista o la comunista. En definitiva, a cuál de las dos formaciones correspondía llevar la batuta de la izquierda en una Catalunya que, presumiblemente —y así lo han confirmado las urnas—, se mantiene claramente inclinada hacia ese lado. Y debía ser en la arena electoral de las candidaturas para el Senado, donde debía ventilarse esta hegemonía. La polémica entre las dos «enteses» sobrepasaba ampliamente el estricto sentido de obtener más o menos escaños para una Cámara Alta que la Constitución ha relegado a un discreto segundo plano. La polémica entre las dos «enteses» era algo más, pero también algo menos de lo que han pretendido los comunistas a lo largo de la campaña, al afirmar que estaba en juego el futuro de Catalunya, de la política unitaria, etc. Lo que, en definitiva, estaba en juego ya se ha dicho —era la hegemonía en el seno de la izquierda. Ni más, ni menos. Las afirmaciones sobre el futuro de Catalunya, etc., no pasan de ser «eslógans» electoralistas, justificables durante la campaña electoral, pero que una vez efectuados los comicios deben ser archivados junto a las cuñas, carteles, pegatinas y demás aderezos que son la salsa de toda campaña bien entendida. En este sentido, resulta bastante más clarificador la afirmación de Enric Sopena —esta vez en su comentario en MUNDO DIARIO del domingo 4 de marzo— que dice textualmente: «Josep Benet ha tenido que contentarse con un modestísimo cuarto puesto por Barcelona. El "Benet president" desaparece a marchas forzadas». Justamente porque se trata de una de las facetas más ilustrativas de esta pugna por la hegemonía en el seno de la izquierda; esto es, si los socialistas seguían o no, la iniciativa comunista de proponer, **ya desde ahora,** a una determinada personalidad política independiente como «su» candidato para «toda» la izquierda, a la futura presidencia de la Generalitat autonómica.

El pulso entre las dos «enteses», entre socialistas y comunistas, se ha saldado con el rotundo triunfo de la «Nova Entesa» socialista apoyada además por ERC en tres de las cuatro circunscripciones electorales catalanas: diez escaños para el senado (sobre doce posibles) por uno de la candidatura «Per l'Entesa». Los cinco senadores restantes —cuatro de UCD y uno de Convergència— han dado pie a curiosos comentarios aritméticos del siguiente tipo: «Con la presentación de dos «enteses» se ha regalado a UCD tres senadores más»... «En la Assemblea de Parlamentaris, la izquierda retrocede y la proporción derecha-izquierda queda 30 a 33»...

En primer lugar, de los tres senadores adicionales de UCD, uno lo ha sido a expensas de Convergència. Por tanto, aquí poca cosa es imputable a la no existencia de una entesa «unificada» (o «reconducida» según el «argot» al uso). En cuanto a los dos senadores UCD restantes —obtenidos en la circunscripción de Lleida— tampoco era preciso el concurso de una sola «entesa», pues la candidatura socialista se bastaba por sí sola para alcanzar estos dos escaños si el señor Arana hubiera optado por seguir la misma tónica de su partido en las otras tres circunscripciones. Pero el señor Arana erró en sus cálculos, dispersó el voto y propició el éxito de UCD. Pero además, es evidente que el escaño obtenido por el señor Benet, ha impedido que el cuarto lugar en Barcelona se le escapara a la izquierda, cosa imposible de evitar si las dos «enteses» hubieran ido juntas. Total, que en el mejor de los casos la alternativa que proponía el PSUC, únicamente hubiera propiciado un senador más. ¿Es que un senador más o menos, justifica estas acusaciones, que más suenan a excusas de mal perdedor que otra cosa?

Respecto a la pretendida reducción de la izquierda en el seno de la Assemblea de Parlamentaris que queda establecida en 30 a 33, o sea únicamente tres escaños de diferencia. Si tras el 1-M., la aritmética sigue siendo una ciencia exacta, este cálculo está mal. La proporción (incluyendo en la izquierda al señor Barrera) es exactamente de 26 a 37. 17 diputados socialistas, 10 senadores «Nova Entesa», 8 diputados comunistas, 1 senador «Per l'Entesa» y 1 diputado ERC= 37. En el remoto supuesto que el señor Barrera y los dos senadores ERC de la «Nova Entesa» decidieran desertar con armas y bagajes de la izquierda —cosa improbable, repetimos— entonces la proporción quedaría 29 a 34, o sea 5 escaños de diferencia.

En resumidas cuentas, hay que aceptar la realidad de los hechos. El elector tenía ante sí dos propuestas suficientemente definidas y optó mayoritariamente por una de ellas. Lo demás es buscar tres pies al gato.

¿Qué ha ganado Cataluña con las elecciones?

Jordi Solé Tura

Lo que mejor demuestra que estas elecciones eran innecesarias es su resultado.

La UCD las convocó porque quería obtener a toda costa una mayoría absoluta que le permitiese gobernar sola. No lo ha conseguido y va a seguir viéndose obligada a buscar una coalición.

El PSOE quería las elecciones porque creía que, por fin, iba hacer realidad lo de la alternativa de poder. Tampoco lo ha conseguido.

De hecho, todos los problemas políticos que existían antes de las elecciones siguen planteados igual. Lo único que han demostrado las elecciones —y esto sí que es importante— es que el famoso bipartidismo es inviable. Pero esto ya lo decíamos los comunistas hace tiempo.

La UCD se ha quedado más o menos con los mismos diputados y con algo menos de votos. El PSOE ha perdido más de medio millón de votos. En cambio, los comunistas han ganado más de 300.000 votos en toda España y han aumentado en tres su número de diputados. A la vez se ha producido una auténtica explosión de nacionalismo radical y de regionalismo populista en muchas zonas del país.

El bipartidismo ha quedado superado en Madrid, en el País Valencià, en Andalucía, en Euskadi, en Asturias, etc., y también en Catalunya, donde subsisten cuatro grandes fuerzas en equilibrio.

De todo esto, hay que sacar importantes conclusiones. Pero yo quiero referirme hoy sólo a una, tomando el ejemplo de lo ocurrido en Catalunya.

Aquí las elecciones del 15 de junio del 77 configuraron cuatro grandes fuerzas: el PSC-PSOE, el PSUC, Convergència Democràtica y UCD. Desde entonces, en Catalunya se ha impulsado y mantenido una política de unidad que era y es absolutamente decisiva para consolidar y dar contenido a la Generalitat provisional, afianzar la democracia y conseguir un auténtico Estatut de Autonomia.

Pues bien, estas elecciones han estado a punto de cargarse lo conseguido y de introducir en Catalunya una situación completamente artificial que nada tiene que ver con las necesidades y las aspiraciones de la población catalana.

La UCD y el PSC-PSOE plantearon las elecciones como una contienda que introducía el bipartidismo en Catalunya. Parecía que el único problema de Catalunya era decidir si mandaría el señor Suárez o el señor González. La televisión se convirtió en un poderoso instrumento de penetración del bipartidismo en Cataluña y la propaganda de ambos partidos hizo el resto.

Pues bien, ¿cuál ha sido el resultado? ¿Qué ha ganado Catalunya? El resultado es que los principales partidos de raíz nacional y popular han perdido votos. El PSC-PSOE, aparentemente vencedor, ha perdido en la circunscripción de Barcelona más de 80.000 votos, y aunque ha recuperado una parte de las otras tres circunscripciones, ha sufrido una pérdida global de unos 50.000. El PSUC ha perdido un 1,1 % que equivale a unos 79.000 votos, aunque ha conservado sus 8 diputados. Convergència Democràtica también ha perdido más de 50.000 votos. El único partido que ha ganado votos es UCD: unos 20.000.

Este es pues el primer resultado de la política de bipartidismo. El PSUC y Convergència han resistido el vendaval dejándose algunas plumas pero gracias a su capacidad de aguantar la situación, Catalunya conserva hoy todavía intactas las posibilidades de una mayoría democrática que, junto con los socialistas, cierre el paso a la derecha.

Pero hay más. Otro resultado que confirma lo anterior es el de las elecciones al Senado. En nombre del bipartidismo, el PSC-PSOE rompió la coalición de la «Entesa dels Catalans» y en vez de contribuir a consolidar una minoría catalana unitaria intentó sumar unos cuantos senadores más al grupo socialista del Senado.

¿Cuál ha sido el resultado? Que los socialistas ganan un senador más de los que ya tenían en el seno de la «Entesa» **pero que UCD pasa de un senador a cuatro.** Con esto, los socialistas suman unos senadores que le van a servir muy poco, la UCD se asegura la mayoría absoluta en el Senado y la minoría catalana unitaria de momento se ha esfumado. ¡Magnífico resultado para las clases populares de Cataluña! Y si todavía no se ha perdido totalmente la posibilidad de formar una minoría catalana en el Senado es porque en Barcelona ha sido elegido un hombre como Josep Benet que, en la anterior legislatura, fue el símbolo más visible de esta política unitaria y porque entre los propios senadores socialistas hay hombres de probada voluntad unitaria.

¿Qué demuestra todo esto? Que la política de bipartidismo impulsada por la UCD y el PSOE sólo sirve, en definitiva, los intereses de la derecha y desarma a las clases populares. Con un voto que es mayoritariamente de izquierda —puesto que socialistas y comunistas juntos han obtenido más votos que UCD— podemos encontrarnos con un gobierno de derechas en España. En Catalunya se ha resistido el vendaval tripartidista pero es indudable que ha habido un cierto retroceso de la política auténticamente catalana.

Es el momento de forjar una política unitaria que, partiendo del acuerdo entre socialistas y comunistas, integre a otras fuerzas nacionales y populares —como Convergència Democràtica en Catalunya— para hacer retroceder a la derecha. Este es el objetivo que se debe alcanzar.



Continuará

Disputa de escaños en Madrid

Guerra de cifras entre PSOE y gobernador

(Redacción.) – El Gobierno Civil de Madrid y la federación madrileña del PSOE están enzarzados en una incruenta guerra dialéctica acerca de los resultados de las elecciones del 1-M en la provincia de Madrid.

En un comunicado hecho público ayer, la federación madrileña del PSOE afirmaba que este partido **«ha obtenido el triunfo en votos populares y en escaños».** En base a estos datos, el PSOE le correspondería otro escaño más, lo que totalizaría trece escaños socialistas frente doce de la UCD. Las cifras en concreto son: PSOE (750.005), UCD (689.351), PCE (287.756) y CD (183.405).

Para el Gobierno Civil de Madrid, estos datos son **«totalmente inexactos, faltos de seriedad y sembradores de confusionismo».** En cualquier caso, el Gobierno Civil señala que hasta el próximo fin de semana no serán conocidos oficialmente el escrutinio de la Junta Electoral de Madrid.

Especulaciones sobre la presidencia del Congreso y Senado

Altos cargos: Baraja de nombres

(Redacción y agencias.) – Forma parte de la lógica cotidiana tras unas elecciones generales, la especulación sobre nombres propios que deberán ocupar los más altos cargos oficiales del país. Se barajan cantidad de apellidos algunos sorpresivos, otros menos. De todas formas, entre las fuentes que dan origen a estas cábalas, son quizás las parlamentarias las que ofrecen una mayor credibilidad por provenir de personas estrechamente vinculadas precisamente con los nombres que se barajan.

En cuanto a posibles presidentes del Congreso y del Senado, para la Cámara baja se especula con los nombres de Antonio Fontán (ex presidente del Senado), Landelino Lavilla (ministro de Justicia), Pío Cabanillas (ministro de Cultura), Fernando Alvarez Miranda (presidente en la anterior legislatura) e incluso Francisco Fernández Ordóñez (ministro de Hacienda).



Alvarez de Miranda, Fontán y Landelino Lavilla, tres hombres para la presidencia de la Cámara baja.

Para la Cámara alta se barajan los nombres de Guerra Zunzunegui (vicepresidente primero en la anterior legislatura), Justino de Azcárate (ex presidente de la comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, ex senador de designación real y senador electo de UCD por León), y Manuel Iglesias Corral (que del Grupo Mixto pasó al de UCD en los últimos meses de la legislatura).

Parece confirmarse que el portavoz del grupo de UCD en el Senado será Cecilio Valverde, mientras que Pérez Llorca, portavoz interino en el Congreso, podría dejar paso a Antonio Jiménez Blanco (portavoz del grupo centrista en el Senado tras el nombramiento de Calvo Ortega como ministro de Trabajo).

Sin relevo en Exteriores

Por otro lado, Marcelino Oreja Aguirre es, en estos momentos, el más firme candidato a seguir ocupando el Palacio de Santa Cruz, como ministro de Asuntos Exteriores, según ha precisado una alta personalidad con responsabilidades en la Administración.

Las noticias en el sentido de poner en duda su permanencia en Exteriores han sido rechazadas por varias fuentes informativas de crédito, una de ellas manifestó a «Europa Press» a primeras horas de la tarde de ayer que los candidatos para Asuntos Exteriores, en el supuesto de que lo dejara Marcelino Oreja, son, desde hace tiempo, Rafael Arias Salgado, José Pedro Pérez Llorca y Javier Rupérez, los tres diplomáticos. Sin embargo, en los mismos medios se considera que Marcelino Oreja es el hombre idóneo para aplicar los criterios que en política internacional trazó en Gobierno Suárez en la pasada legislatura.

Cortes: Primera, libertad religiosa

Entre las primeras disposiciones que presentará el Ministerio de Justicia a las nuevas Cortes para su aprobación se encuentran los acuerdos concordatorios y la Ley de Libertad Religiosa, según han manifestado fuentes del departamento.

Las mismas fuentes han señalado que, en realidad, primero debería ser estudiada la Ley de Libertad Religiosa y después los cuatro acuerdos concordatorios, puesto que éstos son desarrollo de lo expresado en la primera, a cerca de los convenios con la Iglesia católica y las demás confesiones.

Finalmente, se ha resaltado que ahora, a su paso por las Cortes, se tratará de distinguir entre lo que es confesión religiosa y lo que es secta, puesto que estas últimas –se afirma– no pueden recibir un trato mejor que las primeras.

Declaraciones de José Luis Ruiz Navarro (UCD)

«Herri Batasuna es una estafa»

(Agencia.) – «Sería una estafa política que los diputados de Herri Batasuna cobraran emolumentos por sus funciones parlamentarias sin acudir a las sesiones del Congreso», manifestó a «Efe» el centrista José Luis Ruiz Navarro, secretario primero del Congreso en la anterior legislatura.

Tras señalar que el actual reglamento provisional no recoge explícitamente nada al respecto, Ruiz-Navarro dijo que el artículo 15 establece la obligación de asistir a los trabajos de sesiones y comisiones, y que, en virtud del artículo 86, relativo a disciplina parlamentaria, se podría privar a los diputados infractores de la asignación que les corresponda.

El artículo 15 del reglamento provisional del Congreso dice textualmente: **«Los diputados tendrán el derecho y deber de asistir a las sesiones plenarias del Congreso y a las comisiones de que formen parte, así como a desempeñar las funciones a que reglamentariamente vengan obligados».**

«No se pueden coger –explicó José Luis Ruiz Navarro– **los derechos: emolumentos, inmunidad parlamentaria, etc., y dejar las obligaciones: deber de asistir y desempeño de funciones. Los derechos están en razón de la función que el parlamentario viene obligado a realizar. Lo contrario** –subrayó– **sería una estafa política, tanto a sus electores como al Congreso de los diputados. Y, aunque los electores se lo permitieran, el Congreso no puede hacerlo, pues se nutre del presupuesto nacional.»**

En todo caso, y en las lagunas que pueda haber en el Reglamento, el presidente del Congreso tiene facultades para interpretar y suplir, según el artículo 23, que dice: **«El presidente del Congreso ostenta la representación de la cámara, asegura la buena marcha de sus trabajos, dirige los debates y mantiene el orden de los mismos, cumple y hace cumplir el reglamento, interpretándolo y supliéndolo en los casos de duda u omisión.**

Polémica

Por la senda gubernamental

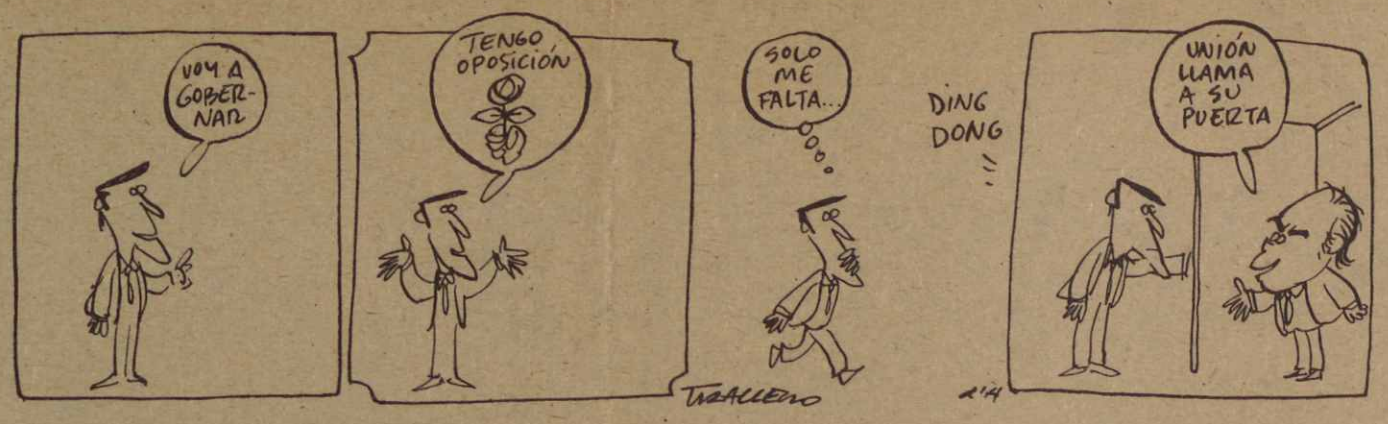
«Y ahora, a gobernar», dicen diversos comentaristas de prensa. Casi como si hasta el momento presente el Gobierno hubiera estado jugando a gobernar, pero sin gobernar. Por el tono en que se dice y por venir de quienes viene, cabe interpretar que ese estribillo de «a gobernar» es equivalente a que se acabaron los devaneos socialdemócratas –o que así debería ser– y que ha llegado la hora, la gran hora, de que los ejecutivos de UCD entren a saco en los problemas que siguen pendientes de ser abordados con mayor seriedad y, en particular, eficacia.

Simultáneamente, y por paradójico que resulte, se quiere –y así se expresa– que la oposición deje de hacer de oposición para que empiece a hacer de oposición no opuesta. O sea, se pide una oposición leal, quizá porque se supone (esperanzas que no falten) que el Gobierno, el nuevo gobierno de UCD, de la UCD de siempre, también será leal. ¿A quién y a qué? Ahí está la madre del cordero. Cabe suponer que al electorado que le dio su voto y al programa que defendió en la pasada campaña.

De todos modos, para que el Gobierno pueda gobernar, de forma desahogada, se insiste en la necesidad de pactos parlamentarios y en la conveniencia de que esos acuerdos sean razonables, es decir, que no desvirtúen el sentido de la victoria ucedista, sino que la afiancen. Sólo así, se dice, las tareas principales del nuevo Gabinete se inscribirán en una dinámica que permitirá al poder funcionar con suficiente coherencia. Todo guarda su lógica, más aún si –como no se esconde– el desarrollo de la Constitución aparece como uno de los grandes objetivos de la nueva legislatura.

Mientras tanto, Suárez y su equipo más directo, en el Gobierno y en el partido, siguen estudiando cómo sacar mayor tajada de las elecciones municipales, tras los resultados que les fueron favorables en las legislativas del uno de marzo y, por otro lado, quienes pueden ser los miembros del nuevo Gabinete que mejor puedan encarar la nueva etapa política. A fin de cuentas, de ahora en adelante, el programa global de la derecha, de UCD, va a tener que pormenorizarse mucho.

GOMEZ MOMPART



Combinaciones claras

«La Vanguardia» resalta que no convienen pactos a la italiana.

«No habrá gobierno sin pacto, porque el partido mayoritario, UCD, no tiene la mayoría absoluta. Le faltan nueve diputados. Las matemáticas permiten todas las combinaciones posibles. Lo único que hay que advertir es que la lógica de las matemáticas no es la misma que la de la política y que la solución del problema no está en una simple combinación de números.

Las cosas, de entrada, están así. Las posibilidades de maniobra son aún incontables. De lo que no seríamos partidarios es de una solución a la italiana: gobierno de UCD con los votos benévolos –que tarde o temprano se pagan– del Partido Comunista.»

Clarificación electoral

«Vidriales», desde «Pueblo», se refiere a los pactos para que al Gobierno no se le presenten trabas.

«Como ya han puesto de manifiesto todos los intérpretes del balance electoral reciente, la UCD tendrá que ensanchar su base parlamentaria –mediante pacto con afines– para llevar adelante un programa de gobierno sin trabas legislativas. Ahora podrá hacerlo con mejores auspicios que en el período de legislatura constituyente y –eso es importante– sin comprometer la saludable presencia de una oposición verdadera. Ante ese horizonte, estamos seguros de que los españoles se irán interesando cada vez más en la participación política para ser, también cada vez más beligerantes, saludablemente beligerantes. Ultimamente se habían producido indicios de lo que unos llaman desencanto y otros indiferencia, lo cual se concretó en unos índices de abstención impropios para un país que acaba de recuperar la libertad después de cuarenta años de abstinencia forzada. Y eso no es bueno para el sistema democrático.»

La oposición

«ABC» perfila el papel que, en su opinión, debe jugar la oposición.

«Tras las elecciones del 1 de marzo aparece notablemente más despejado el panorama político, al margen de que los resultados nos ofrezcan, para los partidos en cabeza, una imagen muy similar a la de junio de 1977. Sin embargo, la situación es muy distinta. Entonces era objetivo prioritario la elaboración de un texto constitucional. Lo importante, de cara a los próximos cuatro años, es desarrollarla y aplicarla.

Descentralización

J. B. Filgueira, en «Ya», advierte al Gobierno que no peque de «central», en especial tras el auge nacionalista.

«La verdad es que [illegible] giones están un poco de tanto centralismo creen, o creen ca[illegible] menos, en sus [illegible] "centralistas" sean quierda o de derec[illegible]

El Gobierno [illegible] debe meditar so[illegible] nómeno desc[illegible] apoyarlo, [illegible] hasta do[illegible] hasta [illegible] unida[illegible] ello r[illegible] de [illegible] A[illegible]